

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16768** *GREMIO DE CONSTRUCCIONES ZARAGOZA, S.L.U.*

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 259/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José-Luis Cardiel Pérez contra Gremio de Construcciones Zaragoza, S.L.U se ha dictado Auto de fecha 03-05-2010, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 22.449,92 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 7 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100034975-1